



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba, 05 SEP 2016

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias;

Y CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.

Que se efectuó carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la UNC, para lo cual se realizaron un total de 9 (nueve) horas extras durante el mes de agosto del año 2016.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

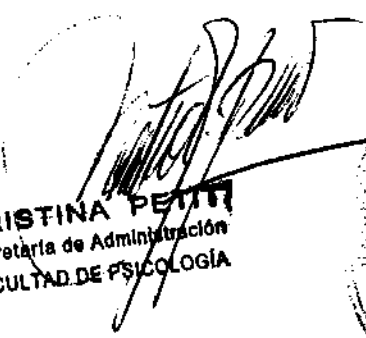
ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 9 (nueve) horas extras al 50 % realizadas durante el mes de agosto de 2016 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 3290,67 (pesos tres mil doscientos noventa c/ 67/100).

ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

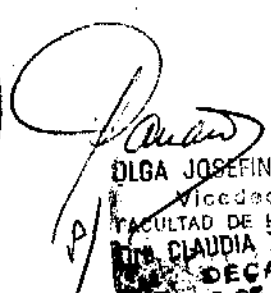
ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1579


CRISTINA PETTIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA